



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de error del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 101, de 27 de mayo de 2022, en relación con la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal.

Advertido al error material del citado anuncio se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

Donde dice:

"Asistente Social".

Debe decir:

"Trabajador/a Social".

Yepes, 6 de junio de 2022.–El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.º1.-2892